

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos  
 DNP Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219  
**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

**INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

<b>Horizonte</b>	2019 - 2021	<b>Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022)</b>
<b>Sector</b>	Agricultura y Desarrollo Rural	<b>Pacto</b>
<b>Entidad Responsable</b>	171700-AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	11060 - II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos
<b>Programa</b>	1704-ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	<b>Línea</b>
<b>SubPrograma</b>	1100-INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	12043 - 5. Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural
		<b>Programa</b>
		1704 - ordenamiento social y uso productivo del territorio rural

**ESTADO DE LA FICHA**

<b>Estado</b>	Registrado Actualizado
<b>Usuario Formulador</b>	JUAN CAMILO CABEZAS GONZALEZ
<b>Fecha del Estado Actual</b>	2021-11-02 15:11:30
<b>Fecha Control Posterior</b>	2021-11-02 15:11:30
<b>Solicitud de Formulación</b>	638833 - Sin trámites presupuestales
<b>Vigencia Seleccionada</b>	2021
<b>Fecha Creación del Turno</b>	N/A
<b>Turno de trámite</b>	N/A

**IMAGEN DEL PROYECTO**



**INFORMACIÓN BÁSICA**

**Objetivo**

Mejorar la pervivencia de las comunidades indígenas en sus territorios

**Problema**

Afectación en la pervivencia de las comunidades

**Descripción**

23 de diciembre de 2020 La presente actualización se realiza de acuerdo con Decreto XX reducción de recursos del proyecto de inversión 2020, ajustando costos de actividades, regionalización, focalización y esquema financiero. 28 de marzo de 2020 La presente actualización del proyecto hace referencia a los ajustes en costos de actividades, metas, beneficiarios, regionalización, focalización, para la respectiva solicitud de los recursos para la vigencia 2021. Como soporte de la presente actualización se adjuntan: 1. Documento ampliado PDF - formato nuevo 2. Cadena de Valor 2019-2022 - formato nuevo 3. Cronograma de actividades 2019-2022 4. Certificado de víctimas 2020 27 de Febrero de 2020 Justificación del ajuste La siguiente justificación de ajuste al documento se da teniendo en cuenta lo siguiente: • Actualización de formatos según requerimiento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, de acuerdo con las solicitudes remitidas vía correo electrónico con fechas de 31/Octubre/2019 (socialización inicial) y luego un correo de alcance el 10/Enero/2020, correspondientes al (i) formato documento perfil proyecto y (ii) formato presupuesto. • Se realiza la redistribución de recursos correspondientes a los costos de las actividades sin afectar productos, metas, regionalización, beneficiarios ni recursos totales del proyecto, los cuales habían sido actualizados en el mes de noviembre de 2019. Esta redistribución de recursos se da con el fin de poder dar cumplimiento a las órdenes y sentencias judiciales en el marco de los procedimientos de delimitación, deslinde, amojonamiento y clarificación de los Resguardos Indígenas, además se tiene en cuenta el plan de compras de la vigencia 2020, con el fin de poder dar cumplimiento con los compromisos establecidos con las Comunidades Indígenas y atender los compromisos con la CNTI. • La distribución de los costos se encuentra acorde con la información incorporada en el aplicativo SUIFP y en el catálogo presupuestal del SIIF Nación II. 29 de diciembre de 2019 La presente actualización se realiza con el fin de ajustar el esquema financiero, la cadena de valor, el documento técnico, y el SUIFP de conformidad con la reducción de inversión vigencia 2019 en el Presupuesto General de la Nación – PGN. Así mismo se ajusta la localización de los beneficiarios con base en el cumplimiento de la actual vigencia. Las metas ya se encuentran ajustadas tanto en el documento técnico como en el SUIFP. 26 de Diciembre de 2019 La presente actualización del proyecto con número de solicitud 615474 de 26 de diciembre, se realiza de conformidad con lo siguiente: 1. Actualización de metas en concordancia con el plan de acción de la Agencia, en los productos a que haya lugar. 2. Actualización de recursos, teniendo en cuenta el bloqueo de \$10 mil millones de pesos para el proyecto. 3. Se anexa el cuadro solicitado por MADR, en el cual se relacionan los ajustes realizados. 01 de noviembre de 2019 La presente modificación del proyecto se realiza conforme a las observaciones realizadas por el DNP, con el fin de realizar el levantamiento de previo concepto del proyecto de inversión. Por otra parte se realiza la actualización conforme a la cuota por apropiación asignada para la vigencia 2.020 por valor de \$34.000.000.000, de los cuales \$16.739.130.667, fueron asignados para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional con las organizaciones indígenas CRIC, en el marco de la Minga del Cauca 2019, previstos en el Acta 011 del 06 de abril de 2019.

**BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN**

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**Código Bpin:** 2018011000219  
**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

**Beneficiarios por Año**

Tipo	2019	2020	2021
Personas	7,035	17,937	39,404

**Localización**

Región	Departamento	Municipio	Localización Específica
AMAZONÍA	AMAZONAS		
AMAZONÍA	CAQUETA		
AMAZONÍA	GUAINIA		
AMAZONÍA	GUAVIARE		
AMAZONÍA	PUTUMAYO		
AMAZONÍA	VAUPES	MITU	
CARIBE	ATLANTICO		
CARIBE	CESAR		
CARIBE	CORDOBA		
CARIBE	GUAJIRA		
CARIBE	MAGDALENA		
CARIBE	SUCRE		
CENTRAL	BOYACA		
CENTRAL	CUNDINAMARCA		
CENTRAL	HUILA		
CENTRAL	TOLIMA		
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	ANTIOQUIA		
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	CALDAS		
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	QUINDIO		
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	RISARALDA		
ORINOQUÍA	ARAUCA		
ORINOQUÍA	CASANARE		
ORINOQUÍA	META		
ORINOQUÍA	VICHADA		
PACÍFICO	CAUCA		
PACÍFICO	CHOCO		
PACÍFICO	NARIÑO		
PACÍFICO	VALLE		
SANTANDERES	NORTE DE SANTANDER		

**Ubicación de los beneficiarios / Focalización y Localización en la Vigencia: 2021**

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2018011000219

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

**Desplazados**

Región	Departamento	Cantidad
AMAZONÍA	AMAZONAS	448
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	2332
ORINOQUÍA	ARAUCA	94
AMAZONÍA	CAQUETA	896
ORINOQUÍA	CASANARE	117
PACÍFICO	CAUCA	5467
CARIBE	CESAR	288
PACÍFICO	CHOCO	1066
CARIBE	CORDOBA	255
CARIBE	GUAJIRA	682
CENTRAL	HUILA	617
ORINOQUÍA	META	94
PACÍFICO	NARIÑO	397
SANTANDERES	NORTE DE SANTANDER	230
AMAZONÍA	PUTUMAYO	265
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	QUINDIO	138
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	RISARALDA	900
CENTRAL	TOLIMA	511
PACÍFICO	VALLE	49
ORINOQUÍA	VICHADA	370
CENTRAL	BOYACA	115
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	CALDAS	863
CENTRAL	CUNDINAMARCA	140
AMAZONÍA	GUAINIA	120
CARIBE	MAGDALENA	22100
CARIBE	SUCRE	115
CARIBE	ATLANTICO	485
AMAZONÍA	GUAVIARE	250

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2018011000219

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

**Víctimas**

Región	Departamento	Cantidad
AMAZONÍA	AMAZONAS	448
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	2332
ORINOQUÍA	ARAUCA	94
AMAZONÍA	CAQUETA	896
ORINOQUÍA	CASANARE	117
PACÍFICO	CAUCA	5467
CARIBE	CESAR	288
PACÍFICO	CHOCO	1066
CARIBE	CORDOBA	255
CARIBE	GUAJIRA	682
CENTRAL	HUILA	617
ORINOQUÍA	META	94
PACÍFICO	NARIÑO	397
SANTANDERES	NORTE DE SANTANDER	230
AMAZONÍA	PUTUMAYO	265
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	QUINDIO	138
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	RISARALDA	900
CENTRAL	TOLIMA	511
ORINOQUÍA	VICHADA	370
PACÍFICO	VALLE	49
CENTRAL	BOYACA	115
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	CALDAS	863
CENTRAL	CUNDINAMARCA	140
AMAZONÍA	GUAINIA	120
CARIBE	MAGDALENA	22100
CARIBE	SUCRE	115
CARIBE	ATLANTICO	485
AMAZONÍA	GUAVIARE	250

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2018011000219

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

**Indígenas - Indígenas**

Región	Departamento	Cantidad
AMAZONÍA	AMAZONAS	448
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	2332
ORINOQUÍA	ARAUCA	94
CENTRAL	BOYACA	115
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	CALDAS	863
AMAZONÍA	CAQUETA	896
ORINOQUÍA	CASANARE	117
PACÍFICO	CAUCA	5467
CARIBE	CESAR	288
PACÍFICO	CHOCO	1066
CARIBE	CORDOBA	255
CENTRAL	CUNDINAMARCA	140
AMAZONÍA	GUAINIA	120
CARIBE	GUAJIRA	682
CENTRAL	HUILA	617
CARIBE	MAGDALENA	22100
ORINOQUÍA	META	94
PACÍFICO	NARIÑO	397
SANTANDERES	NORTE DE SANTANDER	230
AMAZONÍA	PUTUMAYO	265
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	QUINDIO	138
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	RISARALDA	900
CARIBE	SUCRE	115
CENTRAL	TOLIMA	511
PACÍFICO	VALLE	49
ORINOQUÍA	VICHADA	370
CARIBE	ATLANTICO	485
AMAZONÍA	GUAVIARE	250

**CADENA DE VALOR**

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2018011000219

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

**Objetivo Especifico:** Ampliar el acceso de tierra dirigida a la población indígena

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
<b>Servicio de adquisición de tierras y/o mejoras para comunidades étnicas</b> <b>Unidad:</b> Número de predios <b>Meta Total:</b> 94.0000	Adquirir predios y/o mejoras. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Entregar predios y/o mejoras a las comunidades indígenas. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Practicar visitas técnicas a predios priorizados. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar aclaraciones de área. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar avalúos comerciales. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar estudios jurídico, geografico, agronómico y/o antropológico. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Registrar la adquisición ante la ORIP. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
<b>Servicio de ampliación de resguardos</b> <b>Unidad:</b> Número de acuerdos <b>Meta Total:</b> 28.0000	Expedir acuerdos de ampliación de resguardos. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Notificar de la legalización a la comunidad. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar estudios socioeconómicos, jurídicos, geográficos y de tenencia de tierras para la ampliación. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Registrar acuerdos ante la ORIP. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
<b>Servicio de caracterización de los territorios indígenas ocupados o poseídos ancestralmente</b> <b>Unidad:</b> Número de resoluciones <b>Meta Total:</b> 5.0000	Expedir resoluciones. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar estudio de caracterización ancestral y territorial. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Registrar las resoluciones ante la ORIP. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Socializar los estudios de caracterización ancestral y territorial con las comunidades. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
<b>Servicio de constitución de resguardos</b> <b>Unidad:</b> Número de acuerdos <b>Meta Total:</b> 59.0000	Expedir acuerdos de constitución de resguardos. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Notificar de la constitución a la comunidad. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

El futuro  
es de todosDNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Código Bpin: 2018011000219

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servicio de constitución de resguardos <b>Unidad:</b> Número de acuerdos <b>Meta Total:</b> 59.0000	Realizar estudios socioeconómicos, jurídicos, geográficos y de tenencia de tierras para la constitución. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar las reuniones de la Comisión Nacional de Territorios Indígenas para el fortalecimiento de los espacios de concertación. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Registrar acuerdos de constitución ante la ORIP. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
Servicio de saneamiento de resguardos <b>Unidad:</b> Número de actas <b>Meta Total:</b> 13.0000	Adquirir mejoras. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Elaborar actas de entrega de las mejoras a la comunidad. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Practicar visitas técnicas. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar avalúos comerciales. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar estudios topográficos y jurídicos para la adquisición de mejoras. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Registrar las mejoras ante la ORIP. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31

**Objetivo Específico:** Ampliar el acceso de la comunidades indígenas a las iniciativas comunitarias.

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servicio de apoyo financiero para iniciativas comunitarias <b>Unidad:</b> Número de iniciativas <b>Meta Total:</b> 21.0000	Cofinanciar iniciativas comunitarias con enfoque diferencial étnico. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar el seguimiento a la ejecución de las iniciativas. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar la formulación de iniciativas comunitarias. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar ruta de implementación de las iniciativas comunitarias. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos  
DNP  
Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219  
**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

**Objetivo Especifico:** Brindar seguridad jurídica a las comunidades indígenas en la dotación y tenencia de la tierra

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servicio de delimitación del territorio de las comunidades indígenas <b>Unidad:</b> Número de resguardos <b>Meta Total:</b> 8.0000	Delimitar (mojones, vallas entre otros). <b>Etapas:</b> Inversión	S	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Priorizar las solicitudes de delimitación. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar estudios jurídico y geografico. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar socialización del estudio. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
Servicio de mediación de resolución de conflictos territoriales de comunidades étnicas <b>Unidad:</b> Número de actas <b>Meta Total:</b> 31.0000	Crear los espacios de mediación para la resolución de conflictos. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Elaborar actas de mediación. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar estudio de diagnóstico de los conflictos. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2019-Jan-01	2021-Dec-31
	Realizar seguimiento a las actas de mediación <b>Etapas:</b> Inversión	N	2020-Jan-01	2021-Dec-31

**ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES**

**Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2021**

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	171700-AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	Nación	48,000,000,000.00	80,200,000,000.00

**Resumen Financiero PGN**

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SIIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2019	39,351,524,000.00	0.00	39,351,524,000.00	34,000,000,000.00	24,000,000,000.00
2020	400,000,000,000.00	0.00	400,000,000,000.00	34,000,000,000.00	29,500,000,000.00
2021	48,000,000,000.00	0.00	48,000,000,000.00	80,200,000,000.00	80,200,000,000.00

\*Fuente de información del SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

**Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2021**

**Objetivo:** Ampliar el acceso de tierra dirigida a la población indígena

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Servicio de adquisición de tierras y/o mejoras para comunidades étnicas <b>Unidad:</b> Número de predios <b>Meta Horizonte:</b> 94.0000	Practicar visitas técnicas a predios priorizados.	467,385,000.00	1,060,800,000.00	1,463,485,919.00
	Realizar estudios jurídico, geográfico, agronómico y/o antropológico.	450,790,000.00	1,086,600,000.00	1,395,600,000.00
	Realizar avalúos comerciales.	247,440,000.00	800,000,000.00	750,000,000.00
	Realizar aclaraciones de área.	83,520,000.00	266,400,000.00	621,600,000.00
	Adquirir predios y/o mejoras.	30,872,851,123.00	60,576,300,000.00	54,708,114,081.00
	Entregar predios y/o mejoras a las comunidades indígenas.	206,868,000.00	1,038,000,000.00	1,116,600,000.00
	Registrar la adquisición ante la ORIP.	167,040,000.00	444,000,000.00	621,600,000.00
	<b>Total</b>		<b>32,495,894,123.00</b>	<b>65,272,100,000.00</b>
Servicio de ampliación de resguardos <b>Unidad:</b> Número de acuerdos <b>Meta Horizonte:</b> 28.0000	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información.	1,489,539,000.00	1,431,000,000.00	1,667,700,000.00
	Realizar estudios socioeconómicos, jurídicos, geográficos y de tenencia de tierras para la ampliación.	1,459,668,000.00	1,431,000,000.00	2,314,400,000.00
	Expedir acuerdos de ampliación de resguardos.	167,040,000.00	88,800,000.00	177,600,000.00
	Notificar de la legalización a la comunidad.	167,040,000.00	88,800,000.00	177,600,000.00
	Registrar acuerdos ante la ORIP.	167,040,000.00	177,600,000.00	266,400,000.00
	<b>Total</b>		<b>3,450,327,000.00</b>	<b>3,217,200,000.00</b>
Servicio de caracterización de los territorios indígenas ocupados o poseídos ancestralmente <b>Unidad:</b> Número de resoluciones <b>Meta Horizonte:</b> 5.0000	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información.	173,678,000.00	184,200,000.00	361,800,000.00
	Realizar estudio de caracterización ancestral y territorial.	527,672,000.00	470,400,000.00	546,000,000.00
	Socializar los estudios de caracterización ancestral y territorial con las comunidades.	93,477,000.00	98,700,000.00	98,700,000.00
	Expedir resoluciones.	86,839,000.00	92,100,000.00	92,100,000.00
	Registrar las resoluciones ante la ORIP.	83,520,000.00	88,800,000.00	88,800,000.00
	<b>Total</b>		<b>965,186,000.00</b>	<b>934,200,000.00</b>
Servicio de constitución de resguardos <b>Unidad:</b> Número de acuerdos <b>Meta Horizonte:</b> 59.0000	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información	1,406,019,000.00	1,431,000,000.00	1,667,700,000.00
	Realizar estudios socioeconómicos, jurídicos, geográficos y de tenencia de tierras para la constitución.	1,302,585,000.00	1,731,000,000.00	2,314,400,000.00
	Expedir acuerdos de constitución de resguardos.	83,520,000.00	88,800,000.00	177,600,000.00
	Notificar de la constitución a la comunidad.	167,040,000.00	88,800,000.00	177,600,000.00
	Registrar acuerdos de constitución ante la ORIP.	167,040,000.00	177,600,000.00	266,400,000.00

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos  
DNP  
Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Servicio de constitución de resguardos <b>Unidad:</b> Número de acuerdos <b>Meta Horizonte:</b> 59.0000	Realizar las reuniones de la Comisión Nacional de Territorios Indígenas para el fortalecimiento de los espacios de concertación.	682,915,842.00	687,000,000.00	685,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>3,809,119,842.00</b>	<b>4,204,200,000.00</b>	<b>5,288,700,000.00</b>
Servicio de saneamiento de resguardos <b>Unidad:</b> Número de actas <b>Meta Horizonte:</b> 13.0000	Practicar visitas técnicas.	277,112,000.00	210,600,000.00	286,200,000.00
	Realizar estudios topográficos y jurídicos para la adquisición de mejoras.	193,592,000.00	210,600,000.00	251,200,000.00
	Realizar avalúos comerciales.	83,520,000.00	88,800,000.00	88,800,000.00
	Adquirir mejoras.	83,520,000.00	88,800,000.00	88,800,000.00
	Elaborar actas de entrega de las mejoras a la comunidad.	86,839,000.00	95,400,000.00	95,400,000.00
	Registrar las mejoras ante la ORIP.	83,520,000.00	88,800,000.00	88,800,000.00
	<b>Total</b>	<b>808,103,000.00</b>	<b>783,000,000.00</b>	<b>899,200,000.00</b>

**Objetivo:** Brindar seguridad jurídica a las comunidades indígenas en la dotación y tenencia de la tierra

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Servicio de delimitación del territorio de las comunidades indígenas <b>Unidad:</b> Número de resguardos <b>Meta Horizonte:</b> 8.0000	Priorizar las solicitudes de delimitación.	83,520,000.00	88,800,000.00	249,425,000.00
	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información.	90,158,000.00	128,400,000.00	359,806,723.00
	Realizar estudios jurídico y geográfico.	170,359,000.00	108,600,000.00	190,800,000.00
	Realizar socialización del estudio.	86,839,000.00	108,600,000.00	194,100,000.00
	Delimitar (mojones, vallas entre otros).	993,942,505.00	910,000,000.00	740,068,277.00
	<b>Total</b>	<b>1,424,818,505.00</b>	<b>1,344,400,000.00</b>	<b>1,734,200,000.00</b>
Servicio de mediación de resolución de conflictos territoriales de comunidades étnicas <b>Unidad:</b> Número de actas <b>Meta Horizonte:</b> 31.0000	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información.	1,940,272,530.00	197,400,000.00	361,198,000.00
	Realizar estudio de diagnóstico de los conflictos.	196,911,000.00	190,800,000.00	348,598,000.00
	Crear los espacios de mediación para la resolución de conflictos.	196,911,000.00	1,290,800,000.00	1,942,204,000.00
	Elaborar actas de mediación.	183,635,000.00	190,800,000.00	186,200,000.00
	Realizar seguimiento a las actas de mediación	96,796,000.00	88,800,000.00	86,800,000.00
<b>Total</b>	<b>2,614,525,530.00</b>	<b>1,958,600,000.00</b>	<b>2,925,000,000.00</b>	

**Objetivo:** Ampliar el acceso de las comunidades indígenas a las iniciativas comunitarias.

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Servicio de apoyo financiero para iniciativas comunitarias <b>Unidad:</b> Número de iniciativas <b>Meta Horizonte:</b> 21.0000	Realizar la formulación de iniciativas comunitarias.	487,299,000.00	207,300,000.00	470,400,000.00
	Realizar ruta de implementación de las iniciativas comunitarias.	570,819,000.00	200,700,000.00	368,400,000.00
	Cofinanciar iniciativas comunitarias con enfoque diferencial étnico.	1,167,040,000.00	1,877,600,000.00	1,766,400,000.00

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2018011000219

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

	Realizar el seguimiento a la ejecución de las iniciativas.	206,868,000.00	200,700,000.00	279,600,000.00
	<b>Total</b>	<b>2,432,026,000.00</b>	<b>2,486,300,000.00</b>	<b>2,884,800,000.00</b>

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos  
 DNP Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219  
**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

**Regionalización de Recursos en la Vigencia 2021**

Departamento	Solicitado			Inicial			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
AMAZONAS	649,796,160.00	0.00	0.00	1,444,000,000.00	0.00	0.00	1,444,000,000.00	0.00	0.00
ANTIOQUIA	1,949,388,479.00	0.00	0.00	1,444,000,000.00	0.00	0.00	1,444,000,000.00	0.00	0.00
ARAUCA	216,598,720.00	0.00	0.00	444,000,000.00	0.00	0.00	444,000,000.00	0.00	0.00
ATLANTICO	108,299,360.00	0.00	0.00	215,000,000.00	0.00	0.00	215,000,000.00	0.00	0.00
BOYACA	216,598,720.00	0.00	0.00	215,000,000.00	0.00	0.00	215,000,000.00	0.00	0.00
CALDAS	433,197,439.00	0.00	0.00	5,838,000,000.00	0.00	0.00	5,838,000,000.00	0.00	0.00
CAQUETA	541,496,800.00	0.00	0.00	2,111,000,000.00	0.00	0.00	2,111,000,000.00	0.00	0.00
CASANARE	108,299,360.00	0.00	0.00	473,000,000.00	0.00	0.00	473,000,000.00	0.00	0.00
CAUCA	25,798,631,214.00	0.00	0.00	31,000,000,000.00	0.00	0.00	31,000,000,000.00	0.00	0.00
CESAR	974,694,239.00	0.00	0.00	1,075,000,000.00	0.00	0.00	1,075,000,000.00	0.00	0.00
CHOCO	1,191,292,960.00	0.00	0.00	1,556,000,000.00	0.00	0.00	1,556,000,000.00	0.00	0.00
CORDOBA	324,898,080.00	0.00	0.00	2,150,000,000.00	0.00	0.00	2,150,000,000.00	0.00	0.00
CUNDINAMARCA	216,598,720.00	0.00	0.00	111,000,000.00	0.00	0.00	111,000,000.00	0.00	0.00
GUAINIA	108,299,359.00	0.00	0.00	667,000,000.00	0.00	0.00	667,000,000.00	0.00	0.00
GUAJIRA	1,841,089,118.00	0.00	0.00	1,889,000,000.00	0.00	0.00	1,889,000,000.00	0.00	0.00
GUAVIARE	541,496,800.00	0.00	0.00	2,150,000,000.00	0.00	0.00	2,150,000,000.00	0.00	0.00
HUILA	974,694,239.00	0.00	0.00	3,000,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000,000.00	0.00	0.00
MAGDALENA	433,197,439.00	0.00	0.00	430,000,000.00	0.00	0.00	430,000,000.00	0.00	0.00
META	1,732,789,759.00	0.00	0.00	1,889,000,000.00	0.00	0.00	1,889,000,000.00	0.00	0.00
NARIÑO	1,949,388,479.00	0.00	0.00	2,889,000,000.00	0.00	0.00	2,889,000,000.00	0.00	0.00
NORTE DE SANTANDER	216,598,720.00	0.00	0.00	2,150,000,000.00	0.00	0.00	2,150,000,000.00	0.00	0.00
PUTUMAYO	2,165,987,198.00	0.00	0.00	5,819,000,000.00	0.00	0.00	5,819,000,000.00	0.00	0.00
QUINDIO	541,496,800.00	0.00	0.00	444,000,000.00	0.00	0.00	444,000,000.00	0.00	0.00
RISARALDA	866,394,880.00	0.00	0.00	2,150,000,000.00	0.00	0.00	2,150,000,000.00	0.00	0.00
SUCRE	324,898,080.00	0.00	0.00	111,000,000.00	0.00	0.00	111,000,000.00	0.00	0.00
TOLIMA	1,299,592,319.00	0.00	0.00	3,870,000,000.00	0.00	0.00	3,870,000,000.00	0.00	0.00
VALLE	1,191,292,960.00	0.00	0.00	2,222,000,000.00	0.00	0.00	2,222,000,000.00	0.00	0.00
VICHADA	1,082,993,599.00	0.00	0.00	2,444,000,000.00	0.00	0.00	2,444,000,000.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>48,000,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>80,200,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>80,200,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Focalización de Recursos en la Vigencia 2021**

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Tipo	Categoría	Valor Solicitado	Valor Inicial	Valor Vigente
Construcción de Paz	1. Reforma Rural Integral - 1.1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	6,352,941,176.00	77,315,200,000.00	77,315,200,000.00
	1.8. Planes de acción para la transformación regional (con indicadores PMI)	0.00	54,120,640,000.00	54,120,640,000.00
	1.99. Iniciativas PATR (sin indicadores PMI)	0.00	2,884,800,000.00	2,884,800,000.00
	<b>Total</b>	<b>6,352,941,176.00</b>	<b>134,320,640,000.00</b>	<b>134,320,640,000.00</b>
Desplazados	Reparación - Restitución de Tierras	48,000,000,000.00	34,000,000,000.00	34,000,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>48,000,000,000.00</b>	<b>34,000,000,000.00</b>	<b>34,000,000,000.00</b>
Indígenas - Amazonas	La Pedrera Camaritagua	108,299,360.00	80,222,222.00	80,222,222.00
	La Pedrera Comeyafu	108,299,360.00	80,222,222.00	80,222,222.00
	La Pedrera Puerto Cordoba	108,299,360.00	80,222,222.00	80,222,222.00
	Leticia Kilometro Y Leticia Tarapaca	108,299,360.00	80,222,222.00	80,222,222.00
	Población no resguardada	216,598,720.00	1,123,111,112.00	1,123,111,112.00
	<b>Total</b>	<b>649,796,160.00</b>	<b>1,444,000,000.00</b>	<b>1,444,000,000.00</b>
Indígenas - Antioquia	Apartadó Las Playas	108,299,360.00	80,222,222.00	80,222,222.00
	Cáceres Altos del Tigre	108,299,360.00	80,222,222.00	80,222,222.00
	Dabeiba Choromando Alto Y Medio	108,299,360.00	80,222,222.00	80,222,222.00
	Dabeiba Sever	108,299,360.00	80,222,222.00	80,222,222.00
	Ituango Jai - Dukama	108,299,360.00	80,222,222.00	80,222,222.00
	Necoclí Caiman Nuevo	108,299,360.00	80,222,222.00	80,222,222.00
	Necoclí El Volao	108,299,360.00	80,222,222.00	80,222,222.00
	Población no resguardada	1,082,993,599.00	802,222,224.00	802,222,224.00
	Turbo Dokerazavi	108,299,360.00	80,222,222.00	80,222,222.00
	<b>Total</b>	<b>1,949,388,479.00</b>	<b>1,444,000,000.00</b>	<b>1,444,000,000.00</b>
Indígenas - Arauca	Población no resguardada	216,598,720.00	444,000,000.00	444,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>216,598,720.00</b>	<b>444,000,000.00</b>	<b>444,000,000.00</b>
Indígenas - Atlantico	Población no resguardada	0.00	215,000,000.00	215,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>215,000,000.00</b>	<b>215,000,000.00</b>
Indígenas - Boyacá	Cubará Unido UWa	0.00	76,712,046.00	76,712,046.00
	Población no resguardada	0.00	138,287,954.00	138,287,954.00
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>215,000,000.00</b>	<b>215,000,000.00</b>
Indígenas - Caldas	Belalcázar Totumal	76,712,046.00	76,712,046.00	76,712,046.00
	Población no resguardada	203,061,301.00	11,215,727,724.00	5,607,863,862.00
	Riosucio Cañamomo - Lomapieta	76,712,046.00	76,712,046.00	76,712,046.00
	Riosucio San Lorenzo	76,712,046.00	76,712,046.00	76,712,046.00
	<b>Total</b>	<b>433,197,439.00</b>	<b>11,445,863,862.00</b>	<b>5,838,000,000.00</b>

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Indígenas - Caquetá	Milán Jacome	90,249,467.00	351,833,333.00	351,833,333.00
	Población no resguardada	180,498,932.00	703,666,668.00	703,666,668.00
	San José Del Fragua Las Brisas	90,249,467.00	351,833,333.00	351,833,333.00
	San José Del Fragua Yurayaco	90,249,467.00	351,833,333.00	351,833,333.00
	Solano Andoque De Aduche	90,249,467.00	351,833,333.00	351,833,333.00
	<b>Total</b>	<b>541,496,800.00</b>	<b>2,111,000,000.00</b>	<b>2,111,000,000.00</b>
Indígenas - Casanare	Orocué El Medano	108,299,360.00	473,000,000.00	473,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>108,299,360.00</b>	<b>473,000,000.00</b>	<b>473,000,000.00</b>
Indígenas - Cauca	Caldono Las Mercedes	1,228,506,248.00	1,476,190,476.00	1,476,190,476.00
	Morales La Bonanza	1,228,506,248.00	1,476,190,476.00	1,476,190,476.00
	Piamonte Guayuyaco	1,228,506,248.00	1,476,190,476.00	1,476,190,476.00
	Piamonte La Floresta - Laespañola	1,228,506,248.00	1,476,190,476.00	1,476,190,476.00
	Población no resguardada	12,285,062,486.00	29,523,809,528.00	14,761,904,764.00
	Puracé Purace	1,228,506,248.00	1,476,190,476.00	1,476,190,476.00
	Santander De Quilichao Canoas	1,228,506,248.00	1,476,190,476.00	1,476,190,476.00
	Santander De Quilichao Guadualito	1,228,506,248.00	1,476,190,476.00	1,476,190,476.00
	Santander De Quilichao La Concepcion	1,228,506,248.00	1,476,190,476.00	1,476,190,476.00
	Silvia Guambia	1,228,506,248.00	1,476,190,476.00	1,476,190,476.00
	Silvia Kizgó	1,228,506,248.00	1,476,190,476.00	1,476,190,476.00
	Totoró Jebala	1,228,506,248.00	1,476,190,476.00	1,476,190,476.00
	<b>Total</b>	<b>25,798,631,214.00</b>	<b>45,761,904,764.00</b>	<b>31,000,000,000.00</b>
	Indígenas - Cesar	Agustín Codazzi Iroka	108,299,360.00	119,444,444.00
Agustín Codazzi Menkue - Misaya Y La Pista		108,299,360.00	119,444,444.00	119,444,444.00
Becerril Socorpa		108,299,360.00	119,444,444.00	119,444,444.00
La Paz Caño Padilla		108,299,360.00	119,444,444.00	119,444,444.00
La Paz El Rosario - Bellavista Yucatan		108,299,360.00	119,444,444.00	119,444,444.00
La Paz Yukpa de la Laguna, El Coso, Cinco Caminos		108,299,360.00	119,444,444.00	119,444,444.00
Población no resguardada		216,598,719.00	238,888,892.00	238,888,892.00
Valledupar Kankuamo		0.00	119,444,444.00	119,444,444.00
<b>Total</b>		<b>866,394,879.00</b>	<b>1,075,000,000.00</b>	<b>1,075,000,000.00</b>
Indígenas - Chocó	Acandí Chidima Tolo	108,299,360.00	141,454,545.00	141,454,545.00
	Carmen Del Darién Urada Jiguamiandó	108,299,360.00	141,454,545.00	141,454,545.00
	El Carmen De Atrato Sabaleta	108,299,360.00	141,454,545.00	141,454,545.00
	Jurado Santa Marta De Curiche	108,299,360.00	141,454,545.00	141,454,545.00
	Población no resguardada	433,197,440.00	565,818,185.00	565,818,185.00
	Tadó Mondo - Mondocito	108,299,360.00	141,454,545.00	141,454,545.00

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Indígenas - Chocó	Unguía Arquia	108,299,360.00	141,454,545.00	141,454,545.00
	Unguía Cuti	108,299,360.00	141,454,545.00	141,454,545.00
	<b>Total</b>	<b>1,191,292,960.00</b>	<b>1,556,000,000.00</b>	<b>1,556,000,000.00</b>
Indígenas - Córdoba	Población no resguardada	324,898,080.00	2,150,000,000.00	2,150,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>324,898,080.00</b>	<b>2,150,000,000.00</b>	<b>2,150,000,000.00</b>
Indígenas - Cundinamarca	Población no resguardada	216,598,720.00	111,000,000.00	111,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>216,598,720.00</b>	<b>111,000,000.00</b>	<b>111,000,000.00</b>
Indígenas - Guainía	Población no resguardada	108,299,359.00	667,000,000.00	667,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>108,299,359.00</b>	<b>667,000,000.00</b>	<b>667,000,000.00</b>
Indígenas - Guaviare	El Retorno Nukak - Maku	0.00	537,500,000.00	537,500,000.00
	Población no resguardada	0.00	537,500,000.00	537,500,000.00
	San José Del Guaviare La Fuga	0.00	537,500,000.00	537,500,000.00
	San José Del Guaviare La Maria	0.00	537,500,000.00	537,500,000.00
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>2,150,000,000.00</b>	<b>2,150,000,000.00</b>
Indígenas - Huila	La Plata La Estacion - Talaga	139,242,034.00	428,571,429.00	428,571,429.00
	La Plata La Reforma	139,242,034.00	428,571,429.00	428,571,429.00
	La Plata Paez y Guambiano de la Gaitana	139,242,034.00	428,571,429.00	428,571,429.00
	Población no resguardada	556,968,137.00	1,714,285,713.00	1,714,285,713.00
	<b>Total</b>	<b>974,694,239.00</b>	<b>3,000,000,000.00</b>	<b>3,000,000,000.00</b>
Indígenas - La Guajira	Barrancas Nuevo Espinal	108,299,360.00	111,117,647.00	111,117,647.00
	Distracción Caicemapa	108,299,360.00	111,117,647.00	111,117,647.00
	Distracción Potrerito	108,299,360.00	111,117,647.00	111,117,647.00
	Población no resguardada	1,516,191,038.00	1,555,647,059.00	1,555,647,059.00
	<b>Total</b>	<b>1,841,089,118.00</b>	<b>1,889,000,000.00</b>	<b>1,889,000,000.00</b>
Indígenas - Magdalena	Fundación Arhuaco De La Sierra	108,299,360.00	107,500,000.00	107,500,000.00
	Población no resguardada	324,898,079.00	322,500,000.00	322,500,000.00
	<b>Total</b>	<b>433,197,439.00</b>	<b>430,000,000.00</b>	<b>430,000,000.00</b>
Indígenas - Meta	Mapiripán Caño Ovejas	108,299,360.00	118,062,500.00	118,062,500.00
	Mesetas Ondas Del Café	108,299,360.00	118,062,500.00	118,062,500.00
	Población no resguardada	1,191,292,959.00	1,298,687,500.00	1,298,687,500.00
	Puerto Concordia La Sal	108,299,360.00	118,062,500.00	118,062,500.00
	Puerto Gaitán Domo Planas (San Rafael)	108,299,360.00	118,062,500.00	118,062,500.00
	Puerto López El Turpial	108,299,360.00	118,062,500.00	118,062,500.00
	<b>Total</b>	<b>1,732,789,759.00</b>	<b>1,889,000,000.00</b>	<b>1,889,000,000.00</b>
Indígenas - Nariño	Ipiales Yaramal	102,599,394.00	152,052,632.00	152,052,632.00
	Pasto Refugio del Sol	102,599,394.00	152,052,632.00	152,052,632.00
	Población no resguardada	1,538,990,903.00	2,280,789,472.00	2,280,789,472.00

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Indígenas - Nariño	San Andrés De Tumaco La Turbia	102,599,394.00	152,052,632.00	152,052,632.00
	San Andrés De Tumaco Peña la Alegría	102,599,394.00	152,052,632.00	152,052,632.00
	<b>Total</b>	<b>1,949,388,479.00</b>	<b>2,889,000,000.00</b>	<b>2,889,000,000.00</b>
Indígenas - Norte de Santander	Población no resguardada	139,886,674.00	2,073,287,954.00	2,073,287,954.00
	Teorama Mutilon - Bari	76,712,046.00	76,712,046.00	76,712,046.00
	<b>Total</b>	<b>216,598,720.00</b>	<b>2,150,000,000.00</b>	<b>2,150,000,000.00</b>
Indígenas - Putumayo	Mocoa Inga De Mocoa	108,299,360.00	290,950,000.00	290,950,000.00
	Orito Bocana de Luzon	108,299,360.00	290,950,000.00	290,950,000.00
	Población no resguardada	1,732,789,758.00	4,655,200,000.00	4,655,200,000.00
	Valle Del Guamuez Nuevo Horizonte	108,299,360.00	290,950,000.00	290,950,000.00
	Valle Del Guamuez Santa Rosa Del Guamuez	108,299,360.00	290,950,000.00	290,950,000.00
	<b>Total</b>	<b>2,165,987,198.00</b>	<b>5,819,000,000.00</b>	<b>5,819,000,000.00</b>
Indígenas - Quindío	Población no resguardada	541,496,800.00	444,000,000.00	444,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>541,496,800.00</b>	<b>444,000,000.00</b>	<b>444,000,000.00</b>
Indígenas - Risaralda	Marsella Embera Chami de Suratena	108,299,360.00	268,750,000.00	268,750,000.00
	Mistrató Embera Chami La Loma de Citabara, Palestina, Atarraya y La Albania	108,299,360.00	268,750,000.00	268,750,000.00
	Población no resguardada	433,197,440.00	1,075,000,000.00	1,075,000,000.00
	Pueblo Rico Gito Docabu	108,299,360.00	268,750,000.00	268,750,000.00
	Pueblo Rico Unificado Chami Rio San Juan	108,299,360.00	268,750,000.00	268,750,000.00
	<b>Total</b>	<b>866,394,880.00</b>	<b>2,150,000,000.00</b>	<b>2,150,000,000.00</b>
Indígenas - Sucre	Población no resguardada	324,898,080.00	111,000,000.00	111,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>324,898,080.00</b>	<b>111,000,000.00</b>	<b>111,000,000.00</b>
Indígenas - Tolima	Coyaima Chenche Balsillas	108,299,360.00	322,500,000.00	322,500,000.00
	Coyaima Chenche Zaragoza	108,299,360.00	322,500,000.00	322,500,000.00
	Coyaima Lomas de Guaguarco	108,299,360.00	322,500,000.00	322,500,000.00
	Población no resguardada	974,694,239.00	2,902,500,000.00	2,902,500,000.00
	<b>Total</b>	<b>1,299,592,319.00</b>	<b>3,870,000,000.00</b>	<b>3,870,000,000.00</b>
Indígenas - Valle del Cauca	Florida El Triunfo - Cristal Paez	132,365,884.00	246,888,889.00	246,888,889.00
	Población no resguardada	1,058,927,076.00	1,975,111,111.00	1,975,111,111.00
	<b>Total</b>	<b>1,191,292,960.00</b>	<b>2,222,000,000.00</b>	<b>2,222,000,000.00</b>
Indígenas - Vichada	Cumaribo Rio Muco Y Guarrojo	120,332,622.00	107,797,974.00	107,797,974.00
	Población no resguardada	962,660,977.00	2,336,202,026.00	2,336,202,026.00
	<b>Total</b>	<b>1,082,993,599.00</b>	<b>2,444,000,000.00</b>	<b>2,444,000,000.00</b>
Indígenas x regionalizar	Indigenas x regionalizar	0.00	11,000,000,000.00	11,000,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>11,000,000,000.00</b>	<b>11,000,000,000.00</b>

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Víctimas	Reparación - Restitución	48,000,000,000.00	34,000,000,000.00	34,000,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>48,000,000,000.00</b>	<b>34,000,000,000.00</b>	<b>34,000,000,000.00</b>

**INDICADORES**

**Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2021**

	<b>Ponderación</b>
Indicadores de Producto	50.00 %
Indicadores de Gestión	50.00 %
<b>Total</b>	<b>100.00 %</b>

**Indicadores de Gestión - Meta Vigente**

<b>Indicador</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
9900G087 - Estudios de factibilidad realizados <b>Unidad de Medida:</b> Número	45.0000	133.0000	420.0000
9900G130 - Proyecto de actos administrativos elaborados <b>Unidad de Medida:</b> Número	0.0000	38.0000	44.0000

**Indicadores de Producto - Meta Vigente**

**Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente**

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos  
 DNP  
 Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

**Objetivo Especifico:** Ampliar el acceso de tierra dirigida a la población indígena

Producto	Indicador	2019	2020	2021
Servicio de adquisición de tierras y/o mejoras para comunidades étnicas	170402900 - Predios y/o mejoras adquiridas <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Programa <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 94.0000	24.0000	20.0000	50.0000
Servicio de ampliación de resguardos	170402700 - Acuerdos registrados <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Programa <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 28.0000	6.0000	7.0000	15.0000
Servicio de caracterización de los territorios indígenas ocupados o poseídos ancestralmente	170402800 - Resoluciones provisional de protección de territorios ancestrales suscritas <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Programa <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 5.0000	2.0000	1.0000	2.0000
Servicio de constitución de resguardos	170402600 - Acuerdos registrados <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Programa <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 59.0000	23.0000	16.0000	20.0000
Servicio de saneamiento de resguardos	170403100 - Actas de entrega material de las mejoras suscritas <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Programa <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 13.0000	1.0000	11.0000	1.0000

**Objetivo Especifico:** Ampliar el acceso de la comunidades indígenas a las iniciativas comunitarias.

Producto	Indicador	2019	2020	2021
Servicio de apoyo financiero para iniciativas comunitarias	170403000 - Iniciativas comunitarias apoyadas <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Programa <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 21.0000	3.0000	11.0000	7.0000

**Objetivo Especifico:** Brindar seguridad jurídica a las comunidades indígenas en la dotación y tenencia de la tierra

Producto	Indicador	2019	2020	2021
Servicio de delimitación del territorio de las comunidades indígenas	170403200 - Resguardos delimitados <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Programa <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 8.0000	2.0000	3.0000	3.0000
Servicio de mediación de resolución de conflictos territoriales de comunidades étnicas	170403300 - Actas de mediación de resolución de conflictos territoriales <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Programa <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 31.0000	3.0000	3.0000	25.0000

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

**Indicadores de producto de programa**

Indicador	Vigencia	Meta Vigente	Principal	Acumulativo
Actas de entrega material de las mejoras suscritas <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 13.0000	2019	1.0000	Si	Si
	2020	11.0000	Si	Si
	2021	1.0000	Si	Si
Actas de mediación de resolución de conflictos territoriales <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 31.0000	2019	3.0000	Si	Si
	2020	3.0000	Si	Si
	2021	25.0000	Si	Si
Acuerdos registrados <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 59.0000	2019	23.0000	Si	Si
	2020	16.0000	Si	Si
	2021	20.0000	Si	Si
	2019	6.0000	Si	Si
	2020	7.0000	Si	Si
	2021	15.0000	Si	Si
Iniciativas comunitarias apoyadas <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 21.0000	2019	3.0000	Si	Si
	2020	11.0000	Si	Si
	2021	7.0000	Si	Si
Predios y/o mejoras adquiridas <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 94.0000	2019	24.0000	Si	Si
	2020	20.0000	Si	Si
	2021	50.0000	Si	Si
Resguardos delimitados <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 8.0000	2019	2.0000	Si	Si
	2020	3.0000	Si	Si
	2021	3.0000	Si	Si
Resoluciones provisional de protección de territorios ancestrales suscritas <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 5.0000	2019	2.0000	Si	Si
	2020	1.0000	Si	Si
	2021	2.0000	Si	Si

**Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2021**

**Regionalización de Indicadores de Producto Cadena de Valor para la Vigencia: 2021**

**Objetivo Especifico:** Ampliar el acceso de tierra dirigida a la población indígena

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Servicio de adquisición de tierras y/o mejoras para comunidades étnicas	170402900 - Predios y/o mejoras adquiridas	CAUCA	40.0000
		CESAR	1.0000
		CORDOBA	1.0000
		MAGDALENA	1.0000
		META	1.0000
		NARIÑO	1.0000
		PUTUMAYO	3.0000
		TOLIMA	2.0000
Servicio de ampliación de resguardos	170402700 - Acuerdos registrados	ANTIOQUIA	2.0000
		CALDAS	1.0000
		CAQUETA	4.0000
		CASANARE	1.0000
		CAUCA	3.0000
		CHOCO	1.0000
		HUILA	1.0000
		MAGDALENA	1.0000
		RISARALDA	1.0000
Servicio de caracterización de los territorios indígenas ocupados o poseídos ancestralmente	170402800 - Resoluciones provisional de protección de territorios ancestrales suscritas	CAUCA	1.0000
		MAGDALENA	1.0000
Servicio de constitución de resguardos	170402600 - Acuerdos registrados	AMAZONAS	1.0000
		ANTIOQUIA	1.0000
		ARAUCA	1.0000
		CAUCA	2.0000
		CESAR	1.0000
		CHOCO	1.0000
		CORDOBA	1.0000
		GUAJIRA	2.0000
		HUILA	2.0000
		META	1.0000
		NARIÑO	1.0000
		PUTUMAYO	2.0000

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219  
**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Servicio de constitución de resguardos	170402600 - Acuerdos registrados	QUINDIO	2.0000
		TOLIMA	1.0000
		VALLE	1.0000
Servicio de saneamiento de resguardos	170403100 - Actas de entrega material de las mejoras suscritas	CHOCO	1.0000

**Objetivo Específico:** Ampliar el acceso de la comunidades indígenas a las iniciativas comunitarias.

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Servicio de apoyo financiero para iniciativas comunitarias	170403000 - Iniciativas comunitarias apoyadas	CESAR	1.0000
		CORDOBA	1.0000
		GUAJIRA	1.0000
		GUAVIARE	1.0000
		RISARALDA	1.0000
		TOLIMA	2.0000

**Objetivo Específico:** Brindar seguridad jurídica a las comunidades indígenas en la dotación y tenencia de la tierra

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Servicio de delimitación del territorio de las comunidades indígenas	170403200 - Resguardos delimitados	HUILA	1.0000
		NORTE DE SANTANDER	1.0000
		PUTUMAYO	1.0000
Servicio de mediación de resolución de conflictos territoriales de comunidades étnicas	170403300 - Actas de mediación de resolución de conflictos territoriales	AMAZONAS	1.0000
		ANTIOQUIA	1.0000
		ARAUCA	1.0000
		ATLANTICO	1.0000
		CAQUETA	1.0000
		CASANARE	1.0000
		CAUCA	3.0000
		CESAR	1.0000
		CHOCO	1.0000
		CORDOBA	1.0000
		GUAJIRA	1.0000
		GUAVIARE	1.0000
		HUILA	1.0000
		MAGDALENA	1.0000
		META	1.0000
		NARIÑO	1.0000
		NORTE DE SANTANDER	1.0000
		PUTUMAYO	1.0000
		QUINDIO	1.0000
		RISARALDA	1.0000
TOLIMA	1.0000		
VALLE	1.0000		
VICHADA	1.0000		

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

**Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2021**

Politica
Construcción de Paz
Desplazados
Indígenas - Amazonas
Indígenas - Antioquia
Indígenas - Arauca
Indígenas - Atlántico
Indígenas - Boyacá
Indígenas - Caldas
Indígenas - Caquetá
Indígenas - Casanare
Indígenas - Cauca
Indígenas - Cesar
Indígenas - Chocó
Indígenas - Córdoba
Indígenas - Cundinamarca
Indígenas - Guainía
Indígenas - Guaviare
Indígenas - Huila
Indígenas - La Guajira
Indígenas - Magdalena
Indígenas - Meta
Indígenas - Nariño
Indígenas - Norte de Santander
Indígenas - Putumayo
Indígenas - Quindío
Indígenas - Risaralda
Indígenas - Sucre
Indígenas - Tolima
Indígenas - Valle del Cauca
Indígenas - Vichada
Indígenas x regionalizar
Víctimas

**FILTROS DE CALIDAD**

**Observaciones del Proyecto**

**FICHA EBI**

**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2018011000219

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

**Control de Formulacion Tecnico**

**Funcionario** Angelica Yamile Rache Moyano

**Cargo** CONTRATISTA

**Fecha** 2021-Oct-29 19:15:37

**Observación**

Buenas noches se remite actualización de la ficha con el ajuste solicitado por el ministerio

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	Se modificaron los costos de las actividades del proyecto.
Regionalización	¿Existe relación coherente entre la distribución regional de los recursos y las metas de los productos ?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Relación con la planificación	¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?	No aplica explicación.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

<p>Relación con la planificación</p>	<p>¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y victimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.Sustento legal Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: “adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada”; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.HerramientaLos elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la “Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta” disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. <a href="http://www.dnp.gov.co">www.dnp.gov.co</a></p>	<p>S</p>	
--------------------------------------	--	--	----------	--

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

<p>Relación con la planificación</p>	<p>¿Si el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?</p>	<p>El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.</p>	<p>S</p>	
<p>Seguimiento a proyectos de inversión</p>	<p>¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?</p>	<p>Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.</p>	<p>S</p>	
	<p>¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?</p>	<p>Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.</p>	<p>S</p>	
	<p>¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?</p>	<p>El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.</p>	<p>S</p>	
	<p>¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?</p>	<p>Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.</p>	<p>S</p>	
	<p>¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?</p>	<p>El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.</p>	<p>S</p>	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	
	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

El futuro  
es de todosDNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

## Entidad Jefe Planeacion

Funcionario William Gabriel Reina Tous

Cargo Jefe de Planeación

Fecha 2021-Oct-29 19:42:10

## Observación

Se otorga visto bueno a la solicitud de modificación en la distribución de valores de la cadena de valor del proyecto de inversión de acuerdo con las necesidades y justificación planteada en el documento y soportes. A su vez, se revisa, verifica y aprueba los ajustes integrados a partir de las observaciones generadas por el MADR.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	Se modificaron los costos de las actividades del proyecto.
Regionalización	¿Existe relación coherente entre la distribución regional de los recursos y las metas de los productos ?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Relación con la planificación	¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?	No aplica explicación.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

<p>Relación con la planificación</p>	<p>¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y victimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.Sustento legal Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: “adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada”; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.HerramientaLos elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la “Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta” disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. <a href="http://www.dnp.gov.co">www.dnp.gov.co</a></p>	<p>S</p>	
--------------------------------------	--	--	----------	--

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

<p>Relación con la planificación</p>	<p>¿Si el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?</p>	<p>El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.</p>	<p>S</p>	
<p>Seguimiento a proyectos de inversión</p>	<p>¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?</p>	<p>Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.</p>	<p>S</p>	
	<p>¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?</p>	<p>Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.</p>	<p>S</p>	
	<p>¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?</p>	<p>El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.</p>	<p>S</p>	
	<p>¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?</p>	<p>Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.</p>	<p>S</p>	
	<p>¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?</p>	<p>El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.</p>	<p>S</p>	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	
	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**Código Bpin:** 2018011000219  
**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

**Control de Viabilidad Tecnico**

**Funcionario** NELSY COTES MENDEZ  
**Cargo** PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
**Fecha** 2021-Oct-29 19:54:46

**Observación**

El proyecto se actualiza teniendo en cuenta traslados presupuestales entre productos y actividades realizados al proyecto por la entidad formuladora. La Entidad formuladora realizó ajustes en los costos de actividades que implican traslados presupuestales entre productos y/o actividades; la distribución de los costos se encuentra acorde con la información incorporada en el aplicativo SUIFP, en el documento técnico que describe el proyecto y en la cadena de valor.

Se enmarca en las funciones de la entidad - Dec 2363 de 2015 , y en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia pacto por la equidad, aprobado mediante la Ley 1955 de 2019.

Por las anteriores consideraciones, se emite concepto favorable a la actualización del proyecto, con el fin de continuar con los trámites ante el Departamento Nacional Planeación – DNP.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2018011000219

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	
	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Cabeza de Sector Jefe Planeacion

**Funcionario** Jorge Hernando Caceres Duarte

**Cargo** Jefe Oficina de Planeacion

**Fecha** 2021-Oct-29 20:03:36

**Observación**

Se emite concepto favorable a la actualización del proyecto, con el fin de continuar con los trámites ante el Departamento Nacional Planeación – DNP, según las siguientes consideraciones:

El proyecto se actualiza teniendo en cuenta traslados presupuestales entre productos y actividades realizados al proyecto por la entidad formuladora.

La Entidad formuladora realizó ajustes en los costos de actividades que implican traslados presupuestales entre productos y/o actividades; la distribución de los costos se encuentra acorde con la información incorporada en el aplicativo SUIFP, en el documento técnico que describe el proyecto y en la cadena de valor.

Se enmarca en las funciones de la entidad - Dec 2363 de 2015 , y en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia pacto por la equidad, aprobado mediante la Ley 1955 de 2019.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
	¿Si el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo está, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2018011000219

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	
	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos  
 DNP Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2018011000219  
**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

**Control Posterior de Viabilidad Técnico**

**Funcionario** Clara Elsy Duque Ruiz  
**Cargo** Asesora  
**Fecha** 2021-Nov-02 12:51:07

**Observación**

Se presenta la cuarta solicitud de ajuste en el proyecto para la vigencia 2021, relacionada con ajustes en costos que implican traslados de recursos entre productos y actividades y modificación en la regionalización de éstos. Los ajustes obedecen a traslados asociados a reducción en el insumo de mano de obra teniendo en cuenta que el proceso de contratación, ya se encuentra culminado para la vigencia 2021, reducción de recursos para el servicio de aclaración de áreas que son asumidas directamente por la ANT sin que se suscriba convenio para esta actividad, reducción en la actividad de Adquirir predios y/o mejoras, reducción en la actividad dirigida Practicar visitas técnicas de levantamiento de información, reducción en la actividad realizar estudio de diagnóstico de los conflictos. Los recursos reducidos por valor de \$267.958.196 en las actividades mencionadas, se destinan para cubrir necesidades que se tienen actualmente en el proyecto en materia de fortalecimiento del Convenio PNUD en el Eje 2: "Coadyuvar en la implementación de la estrategia de fortalecimiento de la ANT con la finalidad de brindar competencias a los actores de la ruralidad colombiana, para la prevención y manejo de los conflictos por el uso y la tenencia de la tierra". La información se encuentra soportada debidamente en el documento adjunto en el Suifp. Se emite concepto técnico favorable a la solicitud.

Dimensión	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación Respuesta
Cadena de valor del proyecto	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Regionalización	¿Existe relación coherente entre la distribución regional de los recursos y las metas de los productos ?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2018011000219

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

<p>Seguimiento a proyectos de inversión</p>	<p>¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?</p>	<p>El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.</p>	<p>S</p>	
---	--	--	----------	--

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Subdirector

**Funcionario** Maria Olga Peña Mariño  
**Cargo** Subdirectora de Producción y Desarrollo Rural  
**Fecha** 2021-Nov-02 15:16:30

**Observación**

Se presenta la cuarta solicitud de ajuste en el proyecto para la vigencia 2021, relacionada con ajustes en costos que implican traslados de recursos entre productos y actividades y modificación en la regionalización de éstos. En esta ocasión, los ajustes obedecen a traslados asociados a reducción en el insumo de mano de obra teniendo en cuenta que el proceso de contratación ya se encuentra culminado para la vigencia 2021, reducción de recursos para el servicio de aclaración de áreas que son asumidas directamente por la ANT sin que se suscriba convenio para esta actividad, reducción en la actividad de Adquirir predios y/o mejoras, reducción en la actividad dirigida a practicar visitas técnicas de levantamiento de información, reducción en la actividad realizar estudio de diagnóstico de los conflictos. Los recursos reducidos por valor de \$267.958.196 en las actividades mencionadas, se destinan para cubrir necesidades que se tienen actualmente en el proyecto en materia de fortalecimiento del Convenio PNUD en el Eje 2: "Coadyuvar en la implementación de la estrategia de fortalecimiento de la ANT con la finalidad de brindar competencias a los actores de la ruralidad colombiana, para la prevención y manejo de los conflictos por el uso y la tenencia de la tierra". La información se encuentra soportada debidamente en el documento adjunto en el Suifp. Se emite concepto técnico favorable a la solicitud, sin embargo, se le llama atención a la entidad sobre la importancia de poder ejecutar los recursos en las actividades en las cuales fueron planeados, especialmente dados los compromisos que se tienen con las comunidades indígenas.

Dimensión	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación Respuesta
Cadena de valor del proyecto	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Regionalización	¿Existe relación coherente entre la distribución regional de los recursos y las metas de los productos ?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	

**FICHA EBI**

**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2018011000219

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	

**CAMBIOS REALIZADOS**

Grupo	Valor Actual	Valor Anterior